



VII CERTAMEN PROVINCIAL DE CORTOS VILLA DE SANTA POLA 2019

VII CERTAMEN PROVINCIAL DE CURTS VILA DE SANTA POLA 2019

BASES

El Ayuntamiento de Santa Pola, a través de las Concejalías de Cultura, Juventud y Normalització Lingüística, convoca el **VII CERTAMEN PROVINCIAL DE CORTOS VILLA DE SANTA POLA 2019**, que se llevará a cabo en la Casa de Cultura, los días 13, 14 y 15 de noviembre.

Los interesados en participar, mayores de 18 años, deberán cumplir el requisito de residir en cualquier municipio de la provincia de Alicante, y podrán presentar sus trabajos de manera individual o colectiva. También podrán participar menores de 18 años, con la autorización otorgada por su padre, madre o tutor legal.

Los trabajos presentados al Certamen deberán de ser originales y de tema libre, y se admitirá hasta un máximo de dos cortometrajes por participante.

Como novedad se incluye una Sección Local para Jóvenes entre 12 y 18 años con una dotación específica de premios.

Los cortos no deberán superar los 15 minutos de duración, créditos incluidos, y serán admitidos en cualquier idioma, aunque cuando no se utilice el idioma castellano o valenciano, deberá contar con subtítulos en castellano.

El envío de los trabajos se podrá realizar por correo postal, o entregándolos personalmente, presentando: una copia del cortometraje en DVD, en formato AVI o MOV, una fotocopia del DNI, una fotografía de la obra (si fuera posible) y la ficha de inscripción en la siguiente dirección:

Casa de Cultura - Ayuntamiento de Santa Pola
VII Certamen de Cortos Villa de Santa Pola 2019
C/ Elche, 24 - 03130 Santa Pola - Alicante

También existe la posibilidad de enviar el corto mediante un enlace privado de descarga (Vimeo, Dropbox, WeTransfer, etc.) bien indicando este enlace en la ficha de inscripción, o bien enviándolo directamente al e-mail racojove@santapola.es, acompañando al envío la ficha de inscripción cumplimentada. En caso de ser seleccionado, al autor/a deberá realizar un envío a la organización en formato físico para poder ser proyectado.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

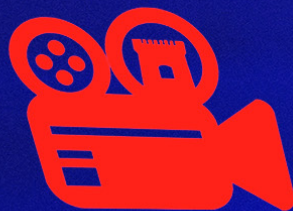
Los trabajos podrán presentarse desde el momento de la publicación de las presentes bases, hasta las 21'00h. del día 4 de octubre de 2019.

La organización seleccionará de los cortometrajes recibidos, los que participarán en el certamen, reservándose el derecho de no admitir una obra por deficiente calidad de imagen o de sonido, o por ofrecer contenidos contrarios a los derechos humanos.

Los autores cederán de forma gratuita todos los derechos de emisión, sin ánimo de lucro, para que las obras puedan ser proyectadas en la sala de la Casa de Cultura de Santa Pola y en otros posibles espacios como en la programación de Festes d'Estiu.

El concurso cuenta con los siguientes premios, todos ellos sujetos a las retenciones fiscales correspondientes, pudiendo ser algunos de ellos acumulables.

- 1º Premio: 450€ (Otorgado por la Concejalía de Cultura).
- Premio Especial del Público: 150€ (Otorgado por la Concejalía de Juventud).
- Accésit 1: 250€ (Otorgado por la Concejalía de Juventud).



CERTAMEN PROVINCIAL DE
CORTOMETRAJES
VILLA DE SANTA POLA

VII CERTAMEN PROVINCIAL DE CORTOS SANTA POLA 2019

- Accésit 2: 250€ (Otorgado por la Concejalía de Juventud).
- Premio "Mejor corto en lengua valenciana": 250€ (Otorgado por la Concejalía de Normalización Lingüística).
- Sección Local para Jóvenes dotada con 4 Premios de 100€ cada uno (Otorgados por la Concejalía de Juventud).

Un jurado, compuesto por especialistas en las artes audiovisuales, se encargará de emitir el correspondiente fallo, cuya decisión será inapelable.

El público asistente a las proyecciones, el jueves 14 de noviembre, otorgará el premio especial mediante votación directa que se realizará el día de la proyección, y que no será aplicable a los cortos de la Sección Local para Jóvenes.

El día 15 de noviembre tendrá lugar la Entrega de Premios en la Gala que se celebrará en la Casa de Cultura.

Los autores de las obras premiadas deberán asistir a la entrega de premios, o en su caso, un representante en quien puedan delegar.

La participación en el certamen implica la aceptación de las presentes bases.

VII CERTAMEN PROVINCIAL DE CORTOS VILLA DE SANTA POLA 2019

FICHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL PARTICIPANTE

Director Productor Guionista

Nombre y apellidos.....

Fecha de Nacimiento..... DNI..... Telf.....

E-mail..... Dirección.....

Código Postal..... Localidad..... Provincia:

DATOS DE LA OBRA

Título.....

Duración..... Idioma original..... Año de producción.....

Breve sinopsis:

FICHA TÉCNICA

Producción.....

Dirección.....

Guión.....

Fotografía.....

Montaje.....

Banda Sonora.....

Actores.....

.....

Fecha y Firma

VII CERTAMEN PROVINCIAL DE CURTS VILA DE SANTA POLA 2019

FITXA D'INSCRIPCIÓ

DADES DEL PARTICIPANT

Director Productor Guionista

Nom i cognoms.....

Data de Naixement DNI..... Telf.....

Adreça electrònica..... Adreça.....

Codi Postal..... Localitat..... Província:

DADES DE L'OBRA

Títol.....

Duració..... Idioma original..... Any de producció.....

Breu sinopsi:

FITXA TÈCNICA

Producció.....

Direcció.....

Guió.....

Fotografia.....

Muntatge.....

Banda Sonora.....

Actors.....

.....

Data i Firma